

Selectivo y eficaz para control de hoja ancha



Fedeamina[®]

4 S.L.



Concentrado Soluble

Ácido 2,4 D



Herbicida hormonal
post-emergente

Fedeamina[®]

4 S.L.



Herbicida

VENTA BAJO PRESCRIPCIÓN DE INGENIERO AGRÓNOMO

Ingrediente Activo:

Ácido 2,4 D:

- Nombre Químico: Ácido 2,4 diclorofenoxiacético.
- Concentración: 2,4-D 400 g/L equivalente a 480 g/l en forma de sal dimetil amina.
- Grupo Químico: Fenoxiacético

Ventajas

- Herbicida sistémico hormonal.
- Post emergente, eficaz para el control de una amplia gama de malezas de hoja ancha y ciperáceas.
- Selectivo para el cultivo de arroz y potreros.
- Penetra a través de los estomas de planta.
- Baja persistencia en el suelo, lo que no interfiere con el apropiado desarrollo de cultivos sucesivos.
- ES traslocado hasta a meristemas y raíces, causando la muerte total de la maleza.

Compatibilidad:

Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad a pequeña escala cuando se realice mezcla con otros productos, con el fin de comprobar su comportamiento en mezcla. No es compatible con productos de reacción alcalina.

Fitotoxicidad:

FEDEAMINA 4 SL, no debe ser aplicado cuando haya mucho viento, para evitar daños en cultivos aledaños susceptibles como algodón, tomate, frijol, papa, ajonjolí y árboles frutales.

Información Sobre Responsabilidad Civil:

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- FEDEAMINA 4 S.L., es tóxico a peces y en general para la vida acuática. No aplicar el producto directamente a fuentes de agua.

- No contamine las fuentes de agua con desechos de aplicación, lavado de envases o lavado de equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTVELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

Dosis de aplicación:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS Y ÉPOCA DE APLICACION	P.C.	P.R.
Arroz	Bledo (<i>Amaranthus spinosus</i>) Batatilla (<i>Ipomoea hereditioia</i>) Tamarindillo (<i>Phyllanthus niruri</i>) Clavito (<i>Jussiea linifolia</i>) Frijolillo (<i>Phaseolus lathyroides</i>) Barba de indio (<i>Kilinga brebifolia</i>)	1.0 L/ha Después de macollamiento y antes de embuchamiento. 28 a 50 días de germinación	20 días	
Caña de azúcar	Bledo (<i>Amaranthus spinosus</i>) Batatilla (<i>Ipomoea comea</i>) Siempreviva (<i>Commelina difusa</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Lechuguilla (<i>Talinum paniculatum</i>) Tumbergia (<i>Thumbergia alata</i>) Croto (<i>Croton lobatus</i>) Marihuana macho (<i>Parthenium hysterophorus</i>) Viernes santo (<i>Phyllanthus niruri</i>) Botoncillo (<i>Emilia sonchifolia</i>)	3.0 L/ha	10 días*	0 Horas
Potreros	Batatilla (<i>Ipomoea sp.</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Salvia (<i>Salvia palaefolia</i>) Verbena (<i>Stachytarpheta cayennensis</i>) Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>)	2.0 L/ha	10 días*	
Maíz	Verbena (<i>Stachytarpheta cayennensis</i>) Pega pega (<i>Desmodium tortuosum</i>) Salvia (<i>Salvia palaefolia</i>) Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>) Batatilla (<i>Ipomoea sp.</i>) Palo de agua (<i>Jussieaea linifolia</i>) Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>) Viernes santo (<i>Phyllanthus niruri</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Amor seco (<i>Bidens pilosa</i>) Chilinchil (<i>Cassia tora</i>) Cundeamor (<i>Momordica charantia</i>) Dormidera (<i>Mimosa údica</i>)	1.5 L/ha	20 días	

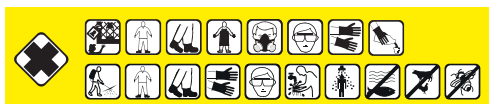
P.C.: Periodo de carencia P.R.: Periodo de reentrada *P.C.: Tiempo para reingreso de animales

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II

MODERADAMENTE PELIGROSO - DAÑINO

REGISTRO NACIONAL ICA No. 2013

Titular del Registro: FEDEARROZ



CISPROQUIM - EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS: Fuera de Bogotá: 01 8000 916012 • Bogotá: 288 6012



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROZEROS

Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co

FEDEARROZ-2019